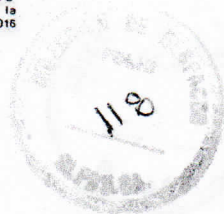


Ministerio de Salud Pública
Sistema Provincial de Salud
Tucumán

HUGO L. A. FERNANDEZ
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE DESPACHO
Sistema Provincial de Salud

TUCUMÁN
Bicentenario de la
Independencia 2010/2016



-3-

RESOLUCIÓN N° **801** /SEAC.-
EXPEDIENTE N° 658/617-CYA- 2016.-

Los abajo mencionados, invitan a ud./s a participar en el cotejo de precios "██████████" para adquisición de los meses de **Noviembre y Diciembre del año 2016**, de Medicamentos, Materiales Descartables, Drogas Oncológicas, Reactivos y Material de Laboratorio.

La firma del presente pliego certifica la aceptación de las condiciones Especificadas. No se contemplan enmiendas por error de precios en ningún caso

Apertura de la Propuesta: 19 de Octubre de 2016 a hs. 10.00 en la Direc. de Emergencias del Si.Pro.Sa. - Av. Brigido Terán 280.-

Plazo de Entrega: Inmediato

Lugar de Entrega: FARMACIA y LABORAT de C/HOSPITAL o DEMAS EFECTORES Y/O DPTO ALMACENES (CALLE JUJUY 1351 SMTUC) POR AQUELLOS RENGLONES CUYA ORDEN DE COMPRA ASI LO INDIQUEN

Mante. De la Oferta: HASTA LA APERTURA DEL PROXIMO COTEJO

Forma de Pago: CONTADO CONTRA ENTREGA DE FACTURA "B" o "C"

PLIEGO DE CONDICIONES - CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1 - OBJETO

Los Hospitales: ÁNGEL C. PADILLA, CENTRO DE SALUD, NICOLAS AVELLANEDA, INSTITUTO DE MATERNIDAD, DEL NIÑO JESÚS, PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, JUAN M. OBARRIO, REGIONAL CONCEPCIÓN, EVA PERON (Hosp. del Este), ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y OPERATIVAS, DIVISIÓN ONCOLOGÍA, BANCO DE SANGRE, BROMATOLOGÍA, HOSPITAL N. KIRCHNER, y demás Efectores del Sistema Provincial de Salud que administran fondos para su funcionamiento, invitan a participar en el Cotejo de Precios para la adquisición de Medicamentos, Materiales Descartables, Drogas Oncológicas, Reactivos y Materiales de Laboratorio.

ARTICULO 2º: PRECIO

El precio de los efectos será cotizado en pesos, indicándose para cada renglón el precio unitario y el precio total en números y el total general de la propuesta en letras y números. El precio cotizado deberá incluir todo tipo de concepto (incluyendo todos los cargos, derechos, tributos, gravámenes, fletes y seguros vigentes a la fecha de la cotización). La firma del presente pliego certifica la aceptación de las condiciones especificadas. No se contemplan enmiendas por error de precios en ningún caso.

El precio se debe corresponder con la descripción del producto y la unidad de medida

ARTICULO 3º: PROPUESTA - APERTURA DE SOBRES

La propuesta se presentará en sobre cerrado, con la leyenda que indique N° de Cotejo de Precios, Fecha y Hora de Apertura, sin inscripciones o logos que permitan identificar al oferente. La presentación de cotizaciones deberá respetar orden y número de tem.

NO SE ACEPTARA NINGUNA PROPUESTA QUE NO FUERA PRESENTADA HASTA LA HORA FIJADA PARA LA APERTURA.-

Las propuestas serán formuladas por escrito, en forma clara, legible, sin raspaduras ni enmiendas, las que de existir, serán debidamente salvadas. Cada foja deberá estar **DEBIDAMENTE RUBRICADA Y ACLARADA POR EL OFERENTE**, como así también el presente Pliego de Bases y Condiciones. Las propuestas deben acompañarse **INDEFECTIBLEMENTE con su correspondiente soporte magnético (diskette-CD-Pen Driver), CONDICION**

Dr. CONRADO MOSQUEIRA
Secretario Gral. Administrativo
Sistema Provincial de Salud.

C. DR. JOSÉ ANTONIO GANDUR
SECRETARIO EJECUTIVO
ADMINISTRATIVO CONDABLE
Sistema Provincial de Salud